

LOS CAMIONEROS

Revista de la Federación
Nacional de Trabajadores
Camioneros.
Junio de 2009 N° 1

Los Camioneros es una
publicación de distribución
gratuita para los afiliados.
Saldrá periódicamente y en
los sucesivos números dará
más información respecto
de las actividades que reali-
zan los distintos sindicatos
a lo largo y ancho de la
Argentina.



FEDERACION NACIONAL
DE TRABAJADORES CAMI-
ONEROS Y OBREROS
DEL TRANSPORTE AU-
TOMOTOR DE CARGAS,
LOGISTICA Y SERVICIOS
Personería gremial N° 760

Secretario General
Hugo Antonio Moyano

Secretario de Prensa
Raúl Altamirano

Coordinación general
Pedro Mariani

Caseros 921 Ciudad Au-
tónoma de Buenos Aires
4363-3600 Líneas rotativas
www.fedcam.org.ar
gremiales@fedcam.org.ar

Redacción:
Claudio Díaz
Fotografía:
Roberto Troncoso
Arte y diseño:
Cristina Saidon





“LOS TRABAJADORES SOMOS LOS ÚNICOS QUE PODEMOS GARANTIZAR EL MODELO DE JUSTICIA SOCIAL”

(Palabras de Hugo Moyano ante más de 300.000 trabajadores en el acto de conmemoración por el 1º de Mayo en Avenida 9 de Julio y Belgrano)

Compañeras y compañeros: les puedo asegurar que es commovedor ver a esta masa de trabajadores ante la convocatoria realizada por la CGT, con el deseo de seguir luchando y seguir peleando para que se respeten y defiendan los intereses de los trabajadores. Es impresionante observar a todos estos compañeros que han venido a reclamar la participación que tienen que tener para fijar cuál es el país que queremos. Hacía muchos años que la Confederación General del Trabajo, el Movimiento Obrero Organizado, no convocaba a conmemorar el día del trabajador. Y lo hemos hecho en este lugar histórico porque aquí justamente, nuestra querida Evita, Eva Perón, pronunció hace exactamente 57 años el discurso del renunciamiento. Yo sé que muchos trabajadores conocen ese histórico discurso, pero he tomado un fragmento del mismo para recalcarlo a los trabajadores y mostrarle la grandeza de esa mujer que dio su juventud, que dio su belleza, que dio todo por la causa de los humildes y la causa de los trabajadores. Decía Evita hace 57 años: «Renuncio a los honores, no a la lucha. Mi puesto de batalla es el trabajo, y el puesto de batalla de cada uno de ustedes también es el trabajo, compañeros». Y como los trabajadores somos permanentemente agradecidos con quienes nos dieron la razón de ser, es decir: el General Perón y Eva Perón; jamás podrán arrancarnos de nuestro corazón el amor que sentimos por esas dos figuras ilustres.

Decía que como los trabajadores somos eternamente agradecidos, quiero transmitirles a ustedes el por qué de esta convocatoria. Esta convocatoria es para que sepamos entender el modelo económico nacional y popular que nos ha permitido salir de la miseria a la que nos llevaron las políticas económicas de los años '90. Voy a enumerar, voy a pedirles a ustedes que no nos dejemos confundir, que no nos dejemos engañar, que tengamos perfectamente en claro qué es lo que se esta juzgando. Compañeros: no se está discutiendo la forma de un modelo o de un gobierno; no se está discutiendo la forma de conducir; se está discutiendo el fondo de la cuestión. Y el fondo de la cuestión es arrebatar nos las conquistas que hemos logrado en estos últimos tiempos; esto es lo que tenemos que tener en claro compañeros. Voy a enumerar algunos hechos que muestran cabalmente que a partir del 2003 los trabajadores comenzamos el camino de las reivindicaciones y el camino de la recuperación de los salarios y de nuestra dignidad. Fíjense compañeros que apenas asumido el Gobierno anterior, en el 2003, sin que nadie se lo

haya reclamado, sin que nadie se lo haya pedido, lo primero que hizo fue derogar la bochornosa y vergonzosa reforma laboral dictada con coimas en el senado de la Nación. Esto es una demostración de qué lado está el Gobierno en ese momento. Inmediatamente, ante un pedido de la Confederación General del Trabajo, puso en plena vigencia los convenios colectivos de trabajo, y nos dio a los trabajadores la herramienta fundamental que creara el General Perón para que podamos defender los salarios de los trabajadores: esas son las paritarias. Más allá de que algunas organizaciones hayan podido avanzar más, otros a lo mejor no tanto, lo importante es que tenemos la posibilidad de mejorar el poder adquisitivo de los salarios. Este es el rol fundamental que cumplen las paritarias nacionales, compañeros. A pedido también de la CGT, convocó a la discusión del salario mínimo, vital y móvil, y podemos decir que a partir de ese momento hemos podido elevarlo. En la actualidad es el salario mínimo más alto que tienen los trabajadores en toda América Latina.

«Somos agradecidos con quienes nos dieron la razón de ser: el General Perón y Eva Perón. Jamás podrán arrancarnos de nuestro corazón el amor que sentimos por ellos».

Para aquellos compañeros que por ahí no lo sabían, fundamentalmente está dirigido a los trabajadores marítimos portuarios, a los que les habían arrebatado en la década del '90 los convenios colectivos de trabajo. Y ustedes saben bien lo que es un trabajador sin convenio colectivo: es un paria laboral, porque no sabe ni qué salario ni qué condiciones de trabajo tiene. Este gobierno reivindicó eso y hoy los trabajadores marítimos y portuarios tienen plena vigencia de sus convenios colectivos. Además, también con beneficio para los trabajadores marítimos, se anuló el decreto vergonzante de la «bandera de conveniencia»; ese decreto hacía que los trabajadores sean extranjeros en su propia patria, porque les aplicaban el convenio que más le convenía a los dueños de los buques. Y seguramente no tomaban el convenio de un país avanzado sino, desgraciadamente, los de los países que ni siquiera salario mínimo tienen. Hace algo más de un año, a través de una ley del Congreso de la Nación se incluyó para que cobren la jubilación correspondiente a más



«Nos quieren llevar de vuelta a la década del '90. Y la opción es apoyar un modelo nacional y popular que tiene como objetivo dignificar al hombre».



de un millón ochocientos mil trabajadores que por haber sido excluidos, que por haber perdido su trabajo en la década del '90, no tenían los aportes correspondientes. Era imposible que esos trabajadores hoy estén jubilados. Sin embargo compañeros, hoy todos ellos también están jubilados. Además, una Ley que no tuvo mucha difusión pero también se aprobó (aunque seguramente todavía falta mucho), para que los salarios de nuestros jubilados estén a los niveles que corresponden: es la Ley de Movilidad de los salarios de los jubilados; eso significa que dos veces al año van a tener una adecuación de lo que perciben.

Fíjense cómo se llevan adelante políticas que no perjudican a los trabajadores, que hace algo más de un mes -a través de un pedido de los compañeros de la UOCRA- se aprobó la ley de las jubilaciones de los trabajadores de la construcción, que ahora se pueden jubilar a los 55 años. Es muy importante compañeros, porque ustedes ya deben suponer lo que es trabajar 10 años más a partir de los 55. Además, en una actitud de defensa permanente de los trabajadores, se aprobaron en el Congreso otras leyes que a lo mejor no tienen tanta significación, pero sí mucha importancia para corregir errores que se venían cometiendo en perjuicio de los trabajadores. Se puso en vigencia la ley de los ticket canasta: en el caso de los que los reciben, esos valores van ahora a ser sueldos remunerativos que les permitirán

a los trabajadores tener mejor pagas las horas extras, como así también mejor aguinaldo y mejores vacaciones. También se aprobó una de las leyes sobre prohibición de trabajo infantil, porque desgraciadamente vemos como nuestras criaturas, nuestros hijos, son explotados por los especuladores de siempre. Y siguiendo con esa actitud de llevar adelante una política nacional y popular, el Gobierno ha procedido a la nacionalización de nuestro correo argentino, una actividad estratégica que no puede estar sino es en manos del Estado argentino. De la misma forma, lo que en algún momento fue Obras Sanitarias y después pasó a ser Aguas Argentinas hoy es AySA, ya que también el Gobierno decidió la reestatización de esa empresa. Además, compañeros, se logró recuperar la bandera de vuelo de los argentinos; se logró recuperar nuestra querida Aerolíneas Argentinas, embajadora en los cielos del mundo. Y una de las decisiones que con más sabiduría y coraje tomó el Gobierno es el haber reestatizado las jubilaciones privadas. Hoy las jubilaciones las garantiza el único que puede garantizarlo, que es el Estado Nacional.

Este gobierno ha implementado una política nacional y popular que tiene un solo objetivo, un solo interés: defender justamente los intereses de los argentinos. Por eso es importante que los trabajadores lo entiendan y no nos dejemos confundir o engañar con los cantos de sirena o con los salvadores de la

patria. Es importante que entendamos que no se está discutiendo la forma, se está discutiendo el fondo de la cuestión. En ese sentido, allá por la década del '40 el gran escritor nacional Scalabrini Ortiz decía: «la opción no es Perón o el Arcángel San Gabriel, sino no volver a los años '30 con Federico Pinedo manejando la economía que nos llevó al desastre que conocimos en aquella época». Y hoy, a 60 años de aquel momento, tenemos la misma disyuntiva compañeros, tenemos la misma opción: nos quieren llevar de vuelta pero no a la década del '30; nos quieren llevar de vuelta a la década del '90. Y la opción es apoyar un modelo nacional y popular que tiene como objetivo dignificar al hombre, porque de lo contrario nos vuelven a llevar a la década del '90 donde nos roban y nos quitan todos los derechos que tenemos como argentinos. Por esa razón, compañeros, reclamamos a los sectores empresarios que actúen con la responsabilidad que tienen que actuar en un momento como el que estamos viviendo. Reclamamos a los sectores empresarios y les decimos: seis meses sin crecimiento no evaporan seis años de ganancia permanente y constante que tuvieron... Entonces les pedimos que no despidan trabajadores, porque reitero: seis meses sin crecimiento no es suficiente para

«Les pedimos a los empresarios que no despidan trabajadores... Que no se olviden del colchón que hicieron durante seis años de absoluto crecimiento y ganancia permanente».

que se olviden del colchón que hicieron durante seis años de absoluto crecimiento y ganancia permanente en los sectores empresarios. Por lo tanto compañeros: hoy más que nunca, en momentos decisivos y definitorios como éste, los trabajadores tenemos que tener la claridad suficiente para que este bombardeo permanente que tenemos a través de algunos medios de comunicación no nos lleve a confundirnos. Que no nos quieran engañar nuevamente con la promesa del salarizado o la revolución productiva. Que no nos quieran engañar nuevamente con el absurdo de creer que el dólar valía igual que el peso... Así nos dejaron, así nos empeñaron, así nos quitaron el trabajo; cerraron los establecimientos fabriles y explotó nuestro país. Y como nosotros conocemos, porque no solamente vivimos esa situación sino que la hemos sufrido, no nos pueden engañar nuevamente. Hay en el país más de 10 millones de trabajadores, de los informales y los no informales, que tendremos que convertirlos en formales. Hay más de 10 millones de trabajadores y yo les digo, compañeros, que tenemos una herramienta fundamental: es la que nos da la democracia, es el voto del trabajador. Y esta vez compañeros, no nos van a engañar ni nos van a hacer equivocar. Tenemos que votar un proyecto de Nación



en donde podamos seguir recuperando los derechos y las conquistas que habíamos perdido. Y ese proyecto de Nación, compañeros, sin ningún tipo de dudas ni de equivocaciones, lo encara Cristina Fernández de Kirchner. No les quepa dudas, no tengan dudas: el 28 de junio tenemos que votar para profundizar un modelo económico que ha iniciado el camino de recuperación de los derechos y las conquistas de los trabajadores, pero tenemos que ser muy claros también: si logramos encausar el voto de los trabajadores, es una fuerza formidable donde algunos no podrán decir lo que tenemos que hacer. Porque si los trabajadores podemos demostrarle el 28 de junio la fortaleza que tenemos en nuestras manos, vamos a lograr que algunos reclamos a los que no se ha dado todavía respuesta empiecen a tenerla. Porque esa masa formidable de votantes que constituimos los trabajadores, somos los únicos que podemos garantizar la profundización de un modelo económico que permita instalar definitivamente la Justicia Social en nuestro pueblo.

Yo les digo a los compañeros trabajadores que tratemos de tener memoria, que tratemos de acordarnos lo que nos pasaba hace apenas un puñado de años atrás, seis o siete... Recordemos como estábamos cuando se derrumbó todo económicamente, socialmente. Cuando se vino abajo el país y se rajaron los que hoy nos vienen con las soluciones mágicas. Yo les digo que tengamos un poquito de memoria y nos acordemos cuando al trabajador el

gobierno anterior le metía los ajustes, o cuando al de la década del '90 le exigían desde el Fondo Monetario Internacional. Muchos trabajadores que están aquí presentes, y muchos jubilados aquí presentes y ausentes, deben recordar cuando aquella señora ministra de trabajo les rebajó los salarios a los trabajadores estatales y a los jubilados. Estas son las cosas que tenemos que acordarnos para que no nos quieran venir a tomar de tontos nuevamente. Somos lo suficientemente capaces, somos lo suficientemente inteligentes para que no nos vuelvan a engañar y estamos lo suficientemente claros para saber lo que tenemos que hacer los trabajadores. El 28 de junio, compañeros, votemos un Proyecto Nacional y Popular que tiende a instalar definitivamente la Justicia Social en nuestro país. Ese proyecto es instalado por la compañera Cristina de Kirchner. Este es el mensaje, éste es el pedido, éste es el deseo y éste es el objetivo. Gracias compañeros.

«Los trabajadores tenemos que tener la claridad suficiente para que este bombardeo permanente que tenemos a través de algunos medios de comunicación no nos lleve a confundirnos».

